

El Círculo Médico de San Nicolás expresa preocupación por eventual éxodo de profesionales al exterior

La reciente validación internacional de los títulos médicos argentinos abre un nuevo capítulo para los profesionales de la salud del país. Sin embargo, junto a la oportunidad de movilidad laboral surge el debate sobre el impacto que esta medida podría tener en la disponibilidad de especialistas en el sistema sanitario local. "Es un tema preocupante. Si ya se están yendo muchos médicos, se van a ir muchos más", indicó el presidente del Círculo Médico de San Nicolás, Juan Ignacio Brogliatti. **Local 4**

Martes 21-1-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.680 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

En el Senado, iniciaron las sesiones extraordinarias. Nacional 10

Precios: flexibilizan importación de alimentos. Nacional 9

El Gobierno y el FMI aceleran hacia un acuerdo. Nacional 8

● VOLVIERON AL LUGAR CON INTENCIONES DE DELIMITAR LOTES Y CONSTRUIR CASAS

Usurpadores insistieron con la intención de apropiarse de un terreno privado en Bº Moreno

Unas 89 familias retomaron la idea de construir en un descampado ubicado entre las calles Islas Malvinas, Gálvez y Av. Moreno. Algunos de los usurpadores aseguran que recibieron esas tierras como donación, y otros afirman que quieren comprarlas. Lo concreto es que el terreno pertenece a una familia de apellido Meijome, que radicó denuncia en Fiscalía por usurpación. La policía volvió a impedir que avanzaran con la toma ilegal del predio. **En Foco 2**



PIDIERON LA EXCARCELACIÓN
Sigue detenido el sujeto acusado de abuso sexual contra una menor

Policiales 5

MERCADO INMOBILIARIO
Martilleros afirman que es un momento ideal para adquirir una propiedad

Local 3

SEGUNDO MANDATO
Donald Trump juró como presidente número 47 de los Estados Unidos



El republicano tomó posesión del cargo. "Empezó la era de oro en Estados Unidos, afirmó Trump. Luego recibió a mandatarios extranjeros, entre los cuales estuvo el presidente Javier Milei. **Internacional 11**

VOLVIERON AL LUGAR CON INTENCIONES DE DELIMITAR LOTES Y CONSTRUIR CASAS

Usurpadores insistieron en la intención de apropiarse de un terreno privado en Bº Moreno

Unas 89 familias retomaron la idea de construir en un descampado ubicado entre las calles Islas Malvinas, Gálvez y Av. Moreno. Algunos de los usurpadores aseguran que recibieron esas tierras como donación, y otros afirman que quieren comprarlas. Lo concreto es que el terreno pertenece a una familia de apellido Meijome, que radicó denuncia en Fiscalía por usurpación. La policía volvió a impedir que avanzaran con la toma ilegal del predio.



Personal policial se hizo presente ayer en un terreno ubicado en barrio Moreno para impedir que usurpadores avancen con la toma de tierras. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un grupo de personas, que el domingo habían sido desalojadas de un terreno ubicado en barrio Moreno, regresaron este lunes al lugar con intenciones de seguir adelante con la toma de tierras argumentando que los propietarios de los terrenos les habían "donado" ese predio.

En total, son 89 familias las que pretenden quedarse con unas tierras

que, de acuerdo a la denuncia radicada en la Fiscalía de la Dra. Franca Padulo, pertenecerían a una mujer de apellido Meijome.

Lo concreto es que personal policial se hizo presente ayer para impedir que avancen con la toma de tierras. EL NORTE dialogó con quien se muestra como referente de las personas que intentan apropiarse de esos terrenos. Maximiliano Benítez, de 34 años, manifestó: "Supuestamente tienen dueño estas

tierras, pero no sabemos si es así. Muchos dicen que están muertos, otros que son de La Emilia, otros que están en Estados Unidos; nosotros pedimos que se presente la dueña". Otra de las personas con intenciones de establecerse allí afirma que recibieron esos lotes como donación. Lo concreto es que hubo un intento de apropiarse ilegalmente del predio.

Confiados con la posibilidad de radicarse en el lugar, ya le pusieron

nombre al lugar que intentan usurpar. "Nosotros queremos hacer de esto un lugar lindo, coincidimos en que se va a llamar barrio Las Rosas", afirmó.

Código Penal

Desde ya, la usurpación está penada en nuestro país y se considera un delito. En ese marco, el Código Penal establece, en el artículo 181, que será reprimido con una pena de prisión de seis meses a tres años

quien "despojare a otro" de la posesión o tenencia de un inmueble cuando ese despojo sea "por violencia, amenazas, engaños, abusos de confianza o clandestinidad". Castiga con la misma pena -prisión de seis meses a tres años- a quien "para apoderarse de todo o parte de un inmueble, destruyere o alterare los términos o límites del mismo" y a quien "con violencias o amenazas, turbare la posesión o tenencia de un inmueble".

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

MERCADO INMOBILIARIO

Martilleros aseguran que este es un momento ideal para comprar: “Los precios se mantienen bajos”

El escenario se presenta propicio para quienes buscan invertir o adquirir propiedades, aseguran los operadores inmobiliarios. El equilibrio entre la estabilidad económica y las medidas financieras será decisivo para fortalecer esta recuperación incipiente. “Los precios aún siguen bajos. Si los números mantienen la tendencia de subir, este es un gran momento para adquirir una propiedad”, asegura José Cremona, presidente del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El mercado inmobiliario cerró el 2024 con señales alentadoras en cuanto a consultas y operaciones de compraventa, aunque persisten los desafíos, especialmente en relación con los créditos hipotecarios. Así lo destacó José Cremona, presidente del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial San Nicolás, al analizar la situación actual del sector.

“El año terminó con un gran número de consultas, como así también de cierre de operaciones de compraventa”, afirmó Cremona. Esa realidad fue impulsada en gran parte por las nuevas herramientas financieras como la ‘Hipoteca de Bien Futuro’ y el impacto del blanqueo. Este nuevo instrumento permite acceder a créditos hipotecarios para viviendas en construcción con la presentación del boleto de compraventa, lo que dinamizó las operaciones en departamentos en pozo y viviendas en desarrollo.

Cremona destacó que “el impacto del blanqueo revitalizó” el mercado. “En gran parte se concentraron (las operaciones) en propiedades como monoambientes, aunque también en otro tipo de propiedades”, detalló y agregó: “Este programa generó un auge en la demanda y mayor liquidez en el sector inmobiliario”.

Por otro lado, aunque el crédito hipotecario sigue siendo un desafío, estas medidas abren una puerta para quienes buscan adquirir una vivienda y darle impulso al sector. “Si la inflación se mantiene baja y el precio del dólar se estabiliza, podríamos hablar de que el rubro se está recuperando, lo que significa no solo un aumento sostenido de los precios, sino también en el número de transacciones, una mayor oferta de inmuebles y una mayor demanda”, sostuvo Cremona.

En San Nicolás, la tendencia se



José Cremona destacó que “el impacto del blanqueo revitalizó” el mercado. “Generó un auge en la demanda y mayor liquidez en el sector inmobiliario”, agregó.

refleja en un incremento en las consultas por propiedades de menor tamaño, como monoambientes, pero también en unidades más grandes, aprovechando los precios aún competitivos. “Los precios aún siguen bajos. Si los números se mantienen con esta tendencia de subir, este es un gran momento para adquirir una propiedad”, especificó el martillero.

Alquileres

En cuanto a los alquileres, con la derogación de la ley en diciembre de 2023, el sector inició un proceso de recuperación. Según Cremona, “la oferta de viviendas en alquiler ha aumentado considerablemente, aunque sigue siendo insuficiente

● **En San Nicolás, la tendencia se refleja en un incremento en las consultas por propiedades de menor tamaño, como monoambientes, pero también en unidades más grandes, aprovechando los precios aún competitivos.**

frente a la demanda existente”. Este fenómeno ha permitido una mayor estabilización de precios,

que ahora tienden a ajustarse en línea con la inflación.

En términos reales, los precios de alquiler muestran una desaceleración. “Desde enero de 2024, los alquileres han subido a un ritmo más lento que la inflación”, explicó el titular del Colegio de Martilleros. Ese contexto indica una tendencia hacia la estabilidad, situación que beneficiaría tanto a inquilinos como a propietarios.

Por otro lado, Cremona resaltó que el crecimiento en el alquiler de locales comerciales también se destacó durante el año pasado, y se proyecta que esta tendencia continúe en 2025, impulsada por un contexto económico que favorece la reactivación de pequeñas y me-

dianas empresas.

Al mismo tiempo, advirtió que la inflación y la estabilidad del dólar son factores determinantes para consolidar esta recuperación. Si se logra mantener esos indicadores bajo control, no solo aumentará la cantidad de transacciones, sino que también verá una mayor oferta y demanda en el mercado inmobiliario.

En San Nicolás, el panorama general es de moderado optimismo, con un mercado en movimiento y oportunidades tanto para inversores como para quienes buscan vivienda propia. Los próximos meses serán claves para confirmar si estas señales positivas se transforman en un crecimiento sostenido.

LOS MÉDICOS ARGENTINOS PODRÁN EJERCER EN CUALQUIER PAÍS SIN RECERTIFICAR SUS TÍTULOS

Dr. Brogliatti: “Si ya se están yendo muchos médicos, se van a ir muchos más”

La reciente validación internacional de los títulos médicos argentinos, impulsada por el cumplimiento de estándares globales, abre un nuevo capítulo para los profesionales de la salud del país. Sin embargo, junto a la oportunidad de movilidad laboral, surge el debate sobre el impacto que esta medida podría tener en la disponibilidad de especialistas en el sistema sanitario local. “Es un tema preocupante”, indicó el presidente del Círculo Médico de San Nicolás, Juan Ignacio Brogliatti.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En un anuncio histórico, el Ministerio de Capital Humano confirmó que los médicos argentinos ahora tienen garantizada la validez internacional de sus títulos. Esta decisión, impulsada por la certificación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria según los estándares de la Federación Mundial de Educación Médica (WFME), marca un hito significativo para la profesión médica en el país.

Según el comunicado oficial, esta medida permitirá a los profesionales de la salud ejercer en el exterior sin necesidad de recertificar sus títulos, simplificando así uno de los principales obstáculos que enfrentaban al buscar oportunidades fuera de Argentina. La validación internacional de los procesos de acreditación de la educación médica en la Argentina ha sido reconocida como equiparable a estándares globales, un logro destacado por las autoridades educativas locales.

EL NORTE consultó al Dr. Juan Ignacio Brogliatti, presidente del Círculo Médico de San Nicolás y asesor de Femeba, quien expresó sus primeras impresiones con relación al tema: “Es algo muy reciente. Si bien hay una comunicación oficial (por parte del Ministerio), aún no hay un comunicado oficial del Colegio de Médicos”.



La validación internacional de los procesos de acreditación de la educación médica en Argentina ha sido reconocida como equiparable a estándares globales.

Respecto a la novedad, el profesional reconoció que “una de las trabas que tenían los médicos para ejercer afuera era la homologación de los títulos”. Al respecto, sostuvo que “al haber facilidades en la certificación y de seguir con los aranceles que se pagan en este momento en la Argentina, si ya se están yendo muchos médicos, se van a ir muchos más”. “Realmente sí es un tema preocupante”, indicó.

Al mismo tiempo, Brogliatti destacó: “Por el otro lado, es bueno saber

que nuestras universidades son reconocidas internacionalmente y que nuestros títulos son reconocidos en el exterior”.

¿Éxodo?

Esta medida podría significar tanto una oportunidad como un desafío para nuestra comunidad médica. Por un lado, facilita la movilidad profesional internacional y reconoce la calidad de la formación de los especialistas. A la vez, podría plantear un escenario de éxodo de expertos

si no se gestionan adecuadamente otras condiciones laborales y salariales que puedan competir con las ofertas del extranjero.

“Lo que se reconoce es que nuestros procesos de acreditación son válidos y por eso no van a pedir recertificar los títulos, ya que se certifica que la Argentina cumple los estándares internacionales”, explicaron desde la Secretaría de Educación.

Hasta ahora, los únicos países de la región que habían alcanzado este reconocimiento eran Chile y Colom-

bia. Si bien habrá un monitoreo anual para asegurar la continuidad del cumplimiento de los criterios requeridos, el estatus de reconocimiento es válido hasta el 31 de enero de 2035.

“Este logro resalta el compromiso del Gobierno con la excelencia académica y garantiza que las escuelas y programas de educación médica acreditados en la Argentina cumplen con los requisitos globales de calidad”, destacaron desde Capital Humano.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



PIDIERON LA EXCARCELACIÓN

Continúa detenido el sujeto acusado de abusar sexualmente de una menor en zona norte

Mientras el Juzgado de Garantías N° 1 resuelve el pedido de excarcelación presentado por la defensa, continúa detenido el joven acusado de abusar sexualmente de una menor de 17 años en barrio Parque Córdoba. Había sido capturado e indagado el pasado viernes. Aceptó declarar, proclamó su inocencia, pero seguirá tras las rejas al menos hasta que el juez Román Parodi emita decisión.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una denuncia por abuso sexual en perjuicio de una menor de 17 años se encuentra en plena investigación en la UFI N° 2. El acusado, un sujeto de 20 años, fue capturado el pasado viernes luego de que el juez de Garantías ordenara su detención. Durante la mañana de ese mismo día fue indagado por la fiscal Franca Padulo. Aceptó declarar y responder preguntas, admitió haber tenido un encuentro con la víctima en días previos al de la supuesta ocurrencia del hecho, pero negó haber tenido algún tipo de contacto íntimo. De todas formas, la fiscalía mantuvo la acusación mientras que el defensor particular, abogado Gabriel Ruiz, solicitó la excarcelación del imputado al juez de Garantías Román Parodi, quien deberá disponer en breve si decide mantenerlo tras las rejas mientras dure el proceso.

La presentación en la Justicia había sido efectuada por la propia víctima el pasado 14 de enero, quien relató en principio haber sido abordada por dos hombres desconocidos en barrio Parque Córdoba y sometida sexualmente en una plaza de las inmediaciones. Luego, con el avance de la investigación y una nueva toma



La causa continúa en plena instrucción en la UFI N° 2 y luego será derivada a la Fiscalía Tematizada en Delitos de índole sexual.

de testimonio, cambió su declaración y acusó al ahora imputado.

Por el momento, la causa continúa en plena instrucción en la UFI N° 2 y luego será derivada a la Fiscalía Tematizada en Delitos de índole sexual. Los hechos habrían ocurrido durante la madrugada del pasado viernes y las fuerzas policiales tomaron conocimiento ese mismo día alrededor de las 7 de la mañana tras un llamado al servicio de emergen-

cias 911 efectuado por la joven quien, al arribo policial, se encontraba lesionada, por lo que fue trasladada al nosocomio local por un móvil del SAME. Una vez en el hospital fue internada y el médico de policía determinó que las lesiones sufridas eran compatibles con abuso sexual.

La denuncia

La joven había relatado en ese momento que estuvo en la vivienda

de una amiga y que no quería volver a su casa porque mantenía un conflicto con su madre, por lo que comenzó a caminar por la costanera. Manifestó que ya en horas de la madrugada se dirigió hasta barrio Parque Córdoba, en zona norte, donde fue abordada por dos hombres que la llevaron hasta un descampado cercano y abusaron de ella para luego huir.

Los efectivos de la DDI tuvieron

a su cargo la investigación, tomaron testimonios, realizaron relevamientos de la zona en busca de cámaras de seguridad, privadas y públicas, para identificar a los autores del aberrante hecho. Con el análisis de las imágenes de diferentes videofilmaciones, lograron observar que en el lugar y horario mencionado la denunciante se había encontrado con un hombre a quien saludó como a un conocido y juntos se retiraron del lugar. Al encontrar discrepancias con las declaraciones iniciales, la fiscalía dispuso una nueva declaración testimonial donde la joven reconoció que en realidad ese día se encontró con un joven que es su amigo, con quien mantuvo un encuentro íntimo. La fiscalía, no obstante, continuó las actuaciones, identificó al sujeto y solicitó un allanamiento y su detención. En el momento de cumplimiento de la medida el acusado no fue hallado en su vivienda. Con posterioridad recibieron información acerca de que se encontraba en el Hospital San Felipe cuidando a un familiar. Finalmente fue detenido en el lugar y alojado en la Comisaría Primera, donde permanecerá al menos hasta que el juez decida respecto del pedido de excarcelación efectuado por su defensor.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Cada 21 de enero, el mundo celebra el Día del Abrazo, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la extraordinaria capacidad de un gesto tan simple. Iniciado por el psicólogo Kevin Zaborney en los años 80, este día destaca cómo el abrazo va más allá de una muestra de cariño; es una herramienta que impacta positivamente en la salud mental, emocional y física.

1506 - Se crea la Guardia Suiza, el cuerpo militar encargado de la seguridad en el Vaticano. Tiene su cuartel frente al Palacio Apostólico Pontificio.

1823 - Fallece Cayetano Rodríguez en Buenos Aires (Argentina). Fraile, poeta y diputado en el Congreso de Tucumán que declaró la Independencia argentina el 9/7/1816.

1924 - Nace Benny Hill en Hampshire (Inglaterra). Actor protagonista del ciclo *El show de Benny Hill*, considerado como uno de los mejores programas de humor del mundo.

1924 - Muere Lenin en Léninsky (Rusia), principal líder de la Revolución bolchevique de 1917 y máximo dirigente de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

1941 - Nace Plácido Domingo en Madrid (España). Cantante y director de orquesta español, formó parte del trío Los tres tenores, junto con José Carreras y Luciano Pavarotti.

1950 - Fallece George Orwell en Londres (Inglaterra), escritor y autor de novelas como *Rebelión en la granja* y *1984*, obra con la que se creó el concepto de Gran Hermano.

1961 - Se realiza la primera edición del festival de folclore Cosquín. El mismo se hizo sobre la Ruta Nacional 38 con el fin de promover el turismo del Departamento de Puntilla, en la provincia de Córdoba.

1994 - Durante un incendio ocurrido en Puerto Madryn, en la provincia de Chubut, mueren atrapados por el fuego 25 bomberos de entre 11 y 23 años. Fue nombrada como la Tragedia Bomberitos.

2019 - El futbolista argentino Emiliano Sala fallece en un accidente aéreo al estrellarse sobre el Canal de la Mancha la avioneta que lo transportaba.

El Gobierno nacional moderniza la normativa aeronáutica

Lo hizo a través de la Resolución N° 46/2024, publicada en el Boletín Oficial por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El Gobierno nacional continúa con el proceso de modernización de la normativa aeronáutica nacional, con la modificación de diversos temas de operaciones y reglas generales para vuelos regulares y no regulares, de cabotaje e internacional.

Lo hizo mediante la Resolución N° 46/2024, publicada en el Boletín Oficial por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), que introduce modificaciones en las Regulaciones Argentinas de Aviación Civil (RAAC).

Según informaron desde la Secretaría de Transporte, en el marco de las reformas que se vienen realizando al Código Aeronáutico, se continúa trabajando en la modernización normativa, conforme a los estándares internacionales.

Entre las principales novedades de esta reglamentación, se destaca la reducción de la cantidad mínima de tripulantes de cabina de pasajeros necesarios por cada aeronave que operen las líneas aéreas regulares.

Esta modificación facilitará la incorporación de nuevas líneas aéreas o permitirá que las empresas actuales incorporen aeronaves más sofisticadas.

Asimismo, se otorga la facultad a las empresas aéreas no regulares de utilizar tripulantes de cabina de pasajeros independientemente de la cantidad de asientos de la aeronave.

Esto permitirá que los vuelos en aeronaves con menos de 19 plazas cuenten con auxiliares de vuelo, quienes deberán cumplir con las normativas correspondientes a la actividad.



Por otro lado, se adoptan los requisitos regionales relativos al equipamiento para vuelos prolongados sobre el agua que deben cumplir las líneas aéreas para facilitar y hacer más seguras las operaciones.

Con esta medida se busca aumentar la oferta de vuelos desde nuestro país a diversos destinos internacionales, incluyendo países de la zona del Caribe.

En paralelo, también se establecen las definiciones para una futura implementación del Sistema de "Información de vuelo y flujo para el entorno cooperativo", una nueva modalidad de gestión del Plan de Vuelos, que permitirá a los explotadores aéreos contar con Programa de Análisis de Datos para poder permitir vuelos más seguros y una gestión más dinámica del tránsito aéreo.

Además, la nueva resolución establece que los operadores aéreos deberán actualizar de manera progresiva a la última versión del Sistema de Alerta de Tránsito y Advertencia de Colisión, cumpliendo así con los estándares internacionales actuales y brindando de esta manera mayor seguridad a las operaciones aéreas al mitigar los riesgos de una colisión aérea por la posible existencia de problemas de compatibilidad entre las versiones antiguas de este sistema.

Finalmente, con el objetivo de desburocratizar los procesos de certificación de operadores aéreos no regulares sin disminuir los estándares de seguridad operacional, se aprueba un esquema simplificado de cálculo para la determinación de las horas exigidas en las pruebas de demostración de aeronaves.

Este esquema considera, entre otros factores, el peso de aeronave y la complejidad de las operaciones que pretende realizar una empresa que quiera insertarse en el mercado. La ANAC continúa trabajando en la modernización de la normativa aeronáutica nacional con propósito de fortalecer la seguridad operacional y garantizar un entorno seguro y eficiente para la aviación civil en Argentina.

Estas reformas buscan no solo alinearse con los estándares internacionales, sino también facilitar la adaptación del sector aéreo a las nuevas necesidades y desafíos del entorno global, promoviendo un sistema aeronáutico más dinámico, accesible y seguro, que apoye el crecimiento del sector y brinde mayores garantías tanto a los operadores como a los pasajeros.

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



Poletti regresa de sus vacaciones con varios reclamos en agenda

El intendente de Ramallo regresó a sus funciones con una agenda marcada por reclamos urgentes. Entre ellos, la falta de agua en Villa Ramallo y alrededores, que generó protestas vecinales; la inseguridad en Pérez Millán, donde piden un Centro de Monitoreo y mayor presencia policial, y las quejas en el Paseo "Viva el Río" por la insuficiencia de baños, aguas servidas y falta de limpieza.

El intendente Mauro Poletti regresó este lunes a sus funciones, tras tomarse su licencia de vacaciones por segunda vez en esta etapa. A su llegada, deberá atender una seguidilla de reclamos urgentes, que se fueron agudizando en los últimos días, que van desde la seguridad, la falta de agua y el reclamo de los visitantes del Paseo "Viva el Río".

El tema más urgente es la falta de agua corriente en la localidad de Villa Ramallo. Tras la última semana con temperaturas extremas, el servicio fue un problema en varios vecinos de distintos barrios. La falta de presión se extendió a barrios de Ramallo y Villa General Savio, donde también se multiplicaron los reclamos.

Si bien se anunció sobre la compra de bombas tardíamente a mitad de enero, el enojo de los vecinos fue en crecimiento, donde llegaron a presentar una nota en el Concejo Deliberante para advertir la situación. Encontrarle la solución a este asunto fue una constante durante la campaña electoral en la localidad, pero tras un año de gestión fue poco lo que se pudo mejorar, y en algunos casos la cuestión empeoró.

Otro de los temas es la preocu-



pación de los vecinos de Pérez Millán por el incremento de los casos de inseguridad que golpea la localidad. Durante la última semana se llevaron a cabo reuniones de urgencia para activar el Comando Único, donde participaron la Patrulla Rural, UTOI, GUR y Patrulla Preventiva Municipal, quienes trabajaron en conjunto para realizar controles en los ingresos y operativos dinámicos en diferentes puntos de la localidad.

Los vecinos reclamaron un Centro de Monitoreo, además de más patrulleros y recorridos preventivos.

En cuanto a los reclamos en el Paseo "Viva el Río", se repiten las quejas por la falta de baños en todo el paseo. El Gobierno municipal focalizó toda la gestión en tener una

buena temporada turística y mudó todas las actividades a la zona de la playa. La respuesta de la gente fue inmediata, pero la mayoría también hizo notar las falencias de la gestión.

Con solo dos baños públicos, uno de ellos móvil, no dan respuesta a la gran demanda. Durante los fines de semana se puede observar aguas servidas en las cunetas lindantes a los paradores, suciedad, mal olor y falta de agua. El reclamo también surgió de un sector de los concesionarios de la costa, que ven cómo en el parador municipal se ofrecen números artísticos y un patio de comidas para los *food tracks*, pero no cuentan con sanitarios disponibles, por lo que los visitantes usan los baños de los paradores vecinos.

Falleció Mario Landolfi, presidente de la Sociedad Italiana de Ramallo

El domingo se confirmó el fallecimiento de Mario Landolfi, histórico presidente de la Sociedad Italiana de Ramallo. El deceso tuvo lugar en la ciudad cordobesa de Villa Carlos Paz, donde había arribado para transitar sus vacaciones, pero en la mañana del domingo sufrió una descompensación, fue atendido en un centro de salud de esa ciudad, pero lamentablemente falleció minutos después. Mario Domingo Landolfi, de 81 años, había reemplazado en el cargo de presidente de la Sociedad Italiana de Ramallo a Juan Landolfi. Presidía la asociación desde 1995, en un incansable trabajo que fue el



reflejo de su dedicación.

En las redes sociales, instituciones y vecinos dieron su pésame, al mismo tiempo que destacaban el trabajo al frente de la institución. En la cuenta de la Asociación Italiana de Ramallo lo despidieron así: "Lamentamos informar el fallecimiento de nuestro

querido presidente Mario Landolfi en el día de hoy, ocurrido en una localidad cordobesa, queremos hacer llegar un afectuoso abrazo a la familia. Que descanse en paz".

Por su parte, desde el Municipio local se sumaron a los mensajes de pésame, donde expresaron: La Municipalidad de Ramallo lamenta profundamente el fallecimiento de Mario Landolfi, quien en la actualidad era presidente de la Sociedad Italiana. Nuestros más sinceros pésames a su familia y seres queridos. Que, en este momento de dolor, encuentren consuelo en el recuerdo de su vida y legado".

Escalada de violencia en Villa Constitución: tiroteo y antecedentes alarmantes



En la noche del domingo, la Unidad Regional VI fue alertada sobre un tiroteo en la Bajada de Duarte, en el barrio Luján de Villa Constitución. Efectivos del Grupo de Operaciones Tácticas (GOT) acudieron al lugar y se encontraron con un tumulto de personas y un hombre herido en el suelo.

La víctima, de 27 años, presentaba una herida en el tobillo izquierdo que aparentaba ser una fractura expuesta. En su estado de exaltación, el sujeto no pudo aportar detalles sobre los atacantes, solo indicó que eran desconocidos.

Personal del Sistema de Emergencias Médicas (SIES) llegó al lugar minutos después, encabezado por la Dra. Betina González, quien brindó los primeros auxilios y trasladó al herido al nosocomio local para una mejor atención.

La escena fue asegurada por los peritos de la Policía Científica y el sumariante de la Comisaría 1ª, quienes procedieron al secuestro de siete vainas servidas y un proyectil, ambos de calibre 9 mm. La fiscalía local está a cargo de la investigación, que continúa su curso para esclarecer los hechos y dar con los responsables del ataque.

Antecedentes

Este incidente se suma a una serie de hechos violentos en el barrio Luján. La semana pasada, la Policía de Investigaciones (PDI) llevó a cabo dos allanamientos en el barrio San Cayetano de Villa Constitución. Como resultado, se logró la detención de un hombre implicado en una causa por lesiones dolosas calificadas derivada de un hecho de balacera acontecido el 12 de enero.

El incidente ocurrió a la una y diez de la madrugada en el barrio Luján, cuando la víctima y su pareja transitaban en motocicleta por la zo-

na. En ese momento, dos hombres a bordo de otra motocicleta abrieron fuego en su contra, disparando al menos cinco veces. Según fuentes policiales, las víctimas relataron que los agresores ya habían amenazado al agredido el día anterior, presentándose en su domicilio con cuchillos y amenazándolo de muerte.

Tras el ataque, los sospechosos huyeron del lugar, mientras que personal policial y médico arribaron para asistir a la víctima, quien no requirió traslado hospitalario. Aunque la persona no sufrió lesiones que comprometieran su vida, el caso activó una investigación por parte del personal del Departamento Operativo de la PDI, Región II.

Ataque incendiario

Otro antecedente de violencia en la misma zona ocurrió justo una semana antes, en la madrugada del domingo 12 de enero. En esa oportunidad, un joven de 24 años fue atacado en su domicilio ubicado en la bajada Duarte. El incidente comenzó con una discusión entre la víctima y un hombre, quien lo golpeó con un arma blanca, provocándole un corte en el rostro. Tras la agresión, el atacante incendió la vivienda del joven antes de huir del lugar.

Efectivos de la Sección Motorizada, que se encontraban colaborando con el Grupo de Operaciones Tácticas, asistieron rápidamente a la víctima y dieron aviso a los servicios de emergencia. El herido fue trasladado al hospital por una ambulancia del SIES.

Minutos después, bomberos voluntarios lograron sofocar las llamas, aunque los daños en la vivienda fueron totales. Personal policial y de criminalística realizaron las tareas correspondientes para documentar el hecho y avanzar en la investigación.

INICIARON LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Gobierno recibirá hoy a diputados aliados y prepara una reunión con senadores en la búsqueda de acuerdos

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, será el encargado de concretar las primeras aproximaciones con los jefes de bloques aliados. Las ausencias y las prioridades del Poder Ejecutivo.

En el inicio de las sesiones extraordinarias, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, recibirá este martes por la tarde a jefes de bloques aliados de la Cámara de Diputados, y prepara un encuentro con representantes del Senado para la próxima semana.

El objetivo es establecer los primeros contactos con los socios legislativos para concretar el plan del Poder Ejecutivo que le permita garantizar la sanción de los proyectos enviados al Congreso en el período que inició ayer y que tiene como fecha límite el 21 de febrero.

Si bien el titular de ministros trabaja en los detalles del encuentro con los senadores, incluso solo cursó algunos mensajes informales, y aún varios de los protagonistas no recibieron el llamado formal, la idea es aprovechar la última semana de enero para llevar adelante el intercambio y avanzar en la búsqueda de apoyos.

Con el mismo objetivo, Francos recibirá mañana a las 15 a los jefes de bloques de Diputados, Cristián Ritondo (PRO) y Rodrigo De Loredó (UCR) para dar inicio al debate.

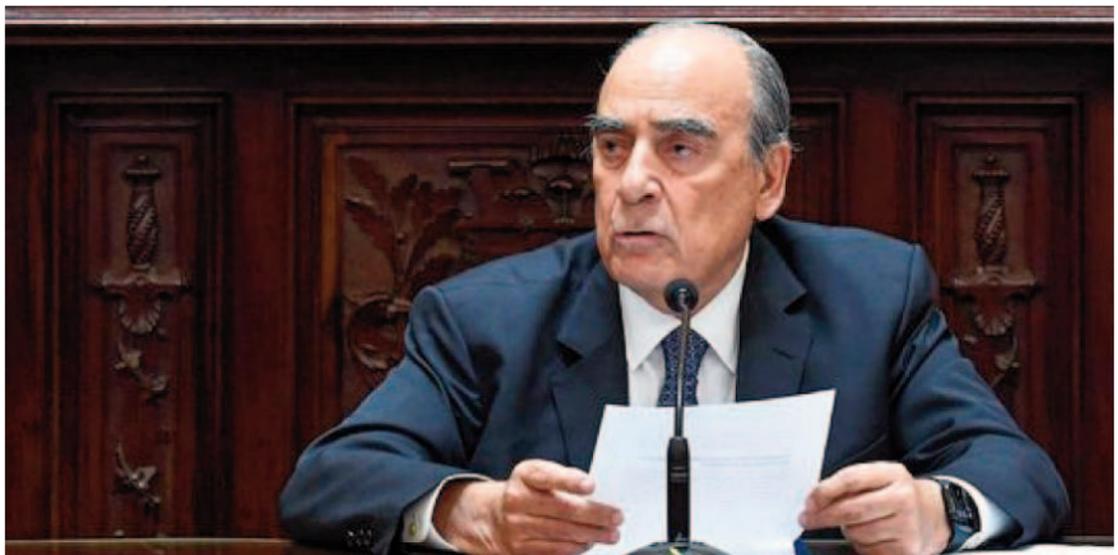
Por los pasillos de Balcarce 50 aseguran que la convocatoria fue extensiva también a Miguel Ángel Pichetto (Encuentro Federal), en desacuerdo con la sede ya que considera que el debate debe darse en el Con-

greso, y a Oscar Zago (MID), pero señalan que ambos prefirieron declinar el ofrecimiento.

Desde el Movimiento de Integración y Desarrollo desmintieron ante la agencia Noticias Argentinas haber sido invitados al convite. "Para participar primero nos tendrían que invitar. Hay muchas fuentes de LLA que dan por descontado que nos van a invitar, pero hasta ahora no hubo invitación formal", afirmaron.

Con algunos días para su preparación y sin fecha designada, se espera que para la próxima semana los convocados a Casa Rosada sean los senadores Juan Carlos Romero (Cambio Federal), Camau Espínola (Unidad Federal), Alejandro Vischi (UCR), Ezequiel Atauche (La Libertad Avanza), y podrían alcanzar también a Lucila Crexell (Movimiento Neuquino). En representación del PRO, la relación con el Ejecutivo continúa a cargo de Luis Juez, pese a sus públicas intenciones de pasarse a las filas de La Libertad Avanza, por lo menos hasta que concrete su reunión con el expresidente Mauricio Macri y se reordene el bloque.

Al respecto, desde el entorno de la titular del Senado, Victoria Villarruel, revelaron ante esta agencia que no fue convocada por el jefe de Gabinete para participar del encuentro y que tampoco recibió instruc-



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos

ciones para emprender la negociación. La Cámara Alta tratará los pliegos de Ariel Lijo y Manuel García Mansilla para sumar integrantes a la Corte Suprema y el proyecto de Ley Antimafias.

Los temas que desvelan al Poder Ejecutivo

Uno de los temas prioritarios para la administración libertaria es la reforma electoral, que incluye la eliminación de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), que para su garantía deman-

da una mayoría agravada de 129 votos en la Cámara de Diputados y 37 en el Senado.

A la fecha, los números para la eliminación no están, por lo que en Gobierno no descartan avanzar con la suspensión de las primarias, aunque algunos de sus actores centrales en las negociaciones se muestren públicamente firmes sobre "la eliminación o nada".

Ficha Limpia configura otro de los proyectos que le interesan al presidente Javier Milei que, a última hora del viernes, envió al Congreso

la nueva redacción en la que trabajó el abogado Alejandro Fargossi.

Optimistas, los alfiles violetas también insistirán en la aprobación de los pliegos de los jueces Ariel Lijo y Manuel García Mansilla para que integren la Corte Suprema.

El temario enviado incluye además el tratamiento de la Ley Antimafias para combatir el crimen organizado y el narcotráfico; reformas al Código Penal que contemplan la ley de reiterancia y Juicios en Ausencia; y la Compensación e Índice de Actualización de Quebrantos.

Jorge Macri convocó a sesiones extraordinarias y presentó un proyecto para suspender las PASO en la Ciudad

El Jefe de Gobierno, Jorge Macri, convocó a sesiones extraordinarias a la Legislatura de la Ciudad e incluyó un proyecto para suspender las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO). Así lo informó la vocero porteña, Laura Alonso, a través de sus redes sociales.

"El Jefe de Gobierno @jorgemacri convoca a la Legislatura de la Ciudad a sesiones extraordinarias. Se realizarán desde el 28 de enero hasta el 28 de febrero", notificó desde su

cuenta de X. Según detalló la funcionaria, tendrán lugar desde el 28 de enero hasta el 28 de febrero e incluirán en el temario la suspensión de las elecciones PASO para cargos legislativos locales en 2025; el tratamiento de la bonificación progresiva a pequeños contribuyentes del Régimen Simplificado del impuesto a los Ingresos Brutos; la regularización de deudas tributarias al 31 de diciembre de 2024; y la reducción a cero de las alícuotas de impuestos

a los Sellos. También buscan tratar otros temas como la adhesión al Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI) y régimen de Regularización de Activos. A través del decreto publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad, el Jefe de Gobierno porteño convocó a las sesiones extraordinarias y reafirmó la prioridad de suspender las PASO. "A través de los años, muestra que su principal incidencia ha tenido lugar en las elecciones en las cuales se dirimen cargos

ejecutivos", argumentó.

"Sumado a ello, no puede soslayarse que las Elecciones Primarias representan un costo importante para nuestra Ciudad. En efecto, se calcula que el costo de la celebración de las próximas elecciones del año 2025 ascenderá a una suma aproximada de \$20 mil millones", señala el documento.

La propuesta requerirá de una mayoría especial de 40 votos, lo que obliga al PRO a negociar con

los bloques peronistas y los libertarios encabezados por Ramiro Merra y el sector que responde a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei.

La elección general que designará a 30 legisladores y comuneros está prevista para el 6 de julio. Con el anuncio de desdoblamiento, el alcalde porteño busca resguardar la Ciudad de Buenos Aires ante la amenaza libertaria que crece en el bastión que dio origen al partido amarillo.

El Gobierno flexibiliza la importación de alimentos para forzar una baja de precios

La decisión oficial fue impulsada por el ministro de Modernización, Federico Sturzenegger. Dijo que también se “eliminan las obligaciones de registrar y autorizar muestras, productos, establecimientos, depósitos, utensilios y envases”.

En otra medida que pone en alerta a los productores nacionales, el Gobierno nacional flexibilizó las importaciones de alimentos para forzar una baja de precios internos, al tiempo que removió trámites para facilitar la exportación y apuntalar la producción local.

Lo hizo a través del Decreto 35/24 publicado ayer lunes en el Boletín Oficial. “Por el lado de las importaciones se establece que alimentos con certificación en países de alta vigilancia podrán entrar sin restricciones al país y serán automáticamente incorporados al Código Alimentario Argentino”, explicó el ministro de Modernización, Federico Sturzenegger.

Añadió que también “se eliminan las obligaciones de registrar y autorizar: muestras, productos, establecimientos, depósitos, utensilios y envases (32 hojas de trámites)”.

Por el lado de la exportación se levantan las exigencias para embarques al exterior y el Gobierno sólo emitirá los certificados que le requiera el país importador. “Buscamos alimentos más baratos para los argentinos y más alimentos argentinos para el mundo”, enfatizó Sturzenegger.

Sturzenegger comentó que “en estos meses innumerables empresas nos han comentado las increíbles peripecias que tenían que sortear para satisfacer requerimientos locales que no eran requeridos por el mercado destino”.

“A un productor que necesitaba certificar una muestra para ver si



podía abrir el mercado de EEUU le pedíamos que primero montara la fábrica. A vendedores de ajo que se iba a usar para hacer pasta en Asia les hacíamos medir el tamaño de cada cabeza (sic). En fin...”, remató en su cuenta de “X”.

Inflación

Hasta el año pasado, el precio de los alimentos aumentó a un ritmo por debajo de la inflación general. En su último informe, el IPC del Indec correspondiente a diciembre arrojó un aumento de alimentos y de bebidas no alcohólicas de 2,2% mensual y 94,7% interanual, en el marco de una inflación de 2,7% mensual y 117,8% interanual.

Pero según la consultora Analytica,

en las primeras tres semanas de enero, los precios de los alimentos y las bebidas acumularon una suba de 2,1%. En la primera semana, registraron un alza de 0,3%, en la segunda 0,2% y en la tercera dieron un salto de 0,7%. Aceites, grasas y mantecas subieron 2,9%, pero otros alimentos como snacks y salsas subieron 4,7%.

El Indec también presentó este lunes el informe del Intercambio Comercial Argentino (ICA). En todo el año pasado, la importación de alimentos básicos para el hogar aumentó 8,2% y bajó 4,8% la de alimentos elaborados para el hogar. Pero en diciembre ambos rubros subieron en la comparación interanual 80,6% y 51,4%, respectivamente.

Denunciaron al ministro de Economía bonaerense por desvíos de fondos destinados al turf

La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera denunció penalmente al ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, Pablo López, por incumplir con la Ley del Turf y no girar una suma superior a los \$2600 millones. La norma establece que un porcentaje de lo recaudado por los bingos que funcionan en territorio bonaerense debe ser destinado a sostener la actividad hípica, a la que se privó de contar con la misma herramienta para su financiamiento, tal como sucede en el hipódromo de Palermo.

Originalmente los fondos iban directo de los bingos a la Lotería de la Provincia de Buenos Aires que luego los distribuía para los hipódromos de San Isidro, La Plata, Azul, Tandil y Dolores. Pero en tiempos de María Eugenia Vidal y Hernán Lacunza como ministro de Economía se modificó ese mecanismo y ahora el dinero va al Tesoro provincial y luego es girado a la Lotería. Dado los problemas de caja que afrontar la provincia, se acumularon tres meses de demora en el envío del dinero y por esa razón los hipódromos de Azul, Tandil y Dolores, tuvieron que cancelar las reuniones que tenían programadas para enero con el perjuicio que eso conlleva para los trabajadores de la actividad.

Cabe recordar que el bloque peronista fue quien se opuso en su momento a un proyecto de Vidal y Lacunza, que quería suprimir el fondo sin compensación.

Meses atrás el bloque libertario presentó un proyecto para modificar el juego en la provincia de Buenos Aires, que incluía un articulado donde también se apunta a eliminar este fondo, con el fin último de apropiarse de esa recaudación. La denuncia fue motorizada por el abogado Mariano Fraguero Frías para que se restituya cuánto el giro de los fondos. “Vengo a solicitar que se investiguen los hechos que a continuación se describen, e imputar al Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Pablo Julio López, como así también a todos los funcionarios partícipes de las maniobras que se denuncian”, señala el texto del letrado. De acuerdo a la denuncia los fondos a distribuir corresponden a los meses de septiembre (\$595.514.101), octubre (\$633.395.021), noviembre (\$660.773.777) y diciembre de 2024 (\$732.907.401).

Por otro lado, la Asociación de Profesionales del Turf emitieron un comunicado en el que advirtieron sobre medidas de fuerza en caso que no se normalicen los pagos.



Pablo López, ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



SIDERSA

LOS PUNTOS EN DISCUSIÓN

El Gobierno y el FMI aceleran hacia un acuerdo

Luego de la gira presidencial, el staff del Fondo Monetario volverá a Buenos Aires tras casi un año para retomar el ida y vuelta de manera presencial.

La negociación con el Fondo Monetario Internacional tomará en los próximos días otra velocidad luego de que la reunión entre Javier Milei y Kristalina Georgieva cerrara con luz verde para que los equipos técnicos reanuden conversaciones presenciales en Buenos Aires hacia un programa financiero nuevo que incluya nuevos desembolsos y que acelere el proceso de desarme de los controles cambiarios, una de las observaciones que el staff del organismo le hizo al Gobierno en las últimas semanas.

La visita técnica del FMI tendrá lugar casi un año después de la última vez que la plana mayor del staff estuvo en el país para darle forma al nuevo esquema de metas fiscales y de reservas que rigieron durante el 2024. Aquella discusión se dio luego de la aprobación de la séptima revisión técnica y en momentos en que la economía atravesaba la peor parte del impacto de las medidas de emergencia que implementó Luis Caputo al llegar al Palacio de Hacienda, en términos de inflación y de actividad económica.

Algunos de los nombres que en esa ocasión transitaban los pasillos del quinto piso de Economía se repetirán en los próximos días. El jefe de la misión negociadora es, desde septiembre pasado, el venezolano Luis Cubeddu, que tomó ese lugar luego de que el chileno Rodrigo Valdés aceptara dar un paso al costado. Milei lo señaló reiteradas oportunidades como "cómplice" del gobierno de Alberto Fernández en el descarrilamiento del acuerdo vigente. Ese equipo del FMI, en rigor, llegó liderado por Gita Gopinath, subdirectora gerente (número 2 de Georgieva), ex economista jefa del organismo.

El ida y vuelta entre Buenos Aires y Washington adoptará otra velocidad en un contexto en que el Poder Ejecutivo busca un programa que le asegure desembolsos nuevos para reforzar la hoja de balance del Banco Central. Una opción que tomó fuerza es la de utilizar ese financiamiento para cancelar Letras Intransferibles emitidas por el Tesoro hacia el BCRA. Milei llegó a hablar de un mínimo de USD 11.000 millones para solicitar al organismo de crédito.

Tras la reunión entre el jefe de Estado y Georgieva, Caputo destacó: "Impensable esta relación con el Fondo un año atrás. Hoy hay credibilidad y confianza entre ambas partes, construida por el cumplimiento ineludible con todo lo comprometido", publicó en su cuenta de X.

Qué separa al Gobierno y al FMI del acuerdo

En lo práctico, habrá algunos pasos necesarios para la cristalización de un acuerdo. El cierre del programa EFF que comenzó en marzo de 2022 todavía tiene pendiente la novena y décima revisiones técnicas, que serán unificadas y concluidas en simultáneo. En los papeles, lo que deben hacer es examinar el cumplimiento de las últimas metas de superávit primario y de acumulación de reservas. En el primer caso el Palacio de Hacienda terminó el 2024 muy holgado, pero en reservas el BCRA no alcanzó a juntar los USD 9.700 millones netos -por encima del nivel que tenían en el momento del cambio de Gobierno-. Los funcionarios argentinos ensayarán dos argumentos ante el FMI: que el número fue insuficiente por haber girado por anticipados dólares para pagar deuda; y que



Javier Milei mantuvo una reunión con Georgieva el domingo en Washington.

para 2024 se esperaba contar con USD 1.000 millones de desembolsos que no ingresaron, precisamente por no haber completado las dos revisiones en cuestión.

Uno de esos pasos ya fue completado recientemente: la evaluación Ex Post del programa Extended Fund Facility (EFF), en el que el organismo examina la implementación y resultado de ese acuerdo, funciona como una suerte de "cierre" burocrático de esa etapa. Fue en ese reporte en que el staff anticipó parte de las discusiones que ahora se hacen carne en la negociación: el perfil del equilibrio fiscal en lo sucesivo, un camino de salida del cepo cambiario que el FMI considere "creíble" y un esquema para el dólar más flexible que el rígido crawling peg actual.

El FMI reconoció que "el establecimiento de un ancla fiscal fuerte, que eliminó el financiamiento deficitario por parte del Banco Central, puso en marcha el elemento clave que faltaba en el programa original". También remarcó el traspaso de las Leliq al Tesoro, la devaluación inicial

en diciembre de 2023, el desarme de algunas restricciones cambiarias y la aprobación de la Ley de Bases.

De todas formas, también planteó observaciones y advertencias para lo que viene: "Para allanar el camino hacia la recuperación del acceso a los mercados será necesario adoptar una estrategia creíble para desmantelar los controles cambiarios, una mayor flexibilidad cambiaria y un papel más significativo de la política monetaria", definieron los técnicos del FMI.

"La presencia de amplios controles cambiarios (que será necesario desmantelar para aliviar las distorsiones y recuperar el acceso a los mercados de capital) y la apreciación del tipo de cambio real como resultado de la preservación de un tipo de cambio de paridad lenta podrían dificultar la acumulación continua de reservas", apuntó el equipo técnico en otro tramo del informe.

El Gobierno no tiene intenciones de ceder en su visión de cómo debería ser el plan económico, con sus anclas para contener la inflación y su ar-

mazón cambiario incluido. El comentario más habitual entre los interlocutores argentinos ante el Fondo es siempre el mismo: "Estamos tratando de que entiendan qué es lo que queremos hacer", mencionan. Una incógnita es qué tipo de prior acciones (acciones previas obligatorias) requerirá el Fondo Monetario para habilitar un acuerdo. Se trata de un grupo de medidas que cualquier gobierno debe realizar por anticipado y que pueden ser desde la presentación del Presupuesto hasta medidas económicas concretas como fue, para la octava revisión, la quita por decreto de los topes por coeficiente de variación salarial (CVS) a los aumentos de tarifas.

La mayoría de los acuerdos recientes del FMI, según Analytica, incluyeron medidas de ajuste fiscal, reducción del papel del Estado y la adopción de un régimen cambiario flexible determinado por oferta y demanda. Esto ha sido la norma, salvo excepciones como Ecuador, cuya economía está dolarizada, o Costa de Marfil, que opera bajo una unión monetaria. "También, se incluye la relevancia de la paulatina eliminación de controles cambiarios, la supresión de restricciones a las importaciones y de los tipos de cambio múltiples", mencionó el estudio.

En los próximos días, además, habrá pagos de intereses al FMI que tendrán impacto en las reservas. El primer día de febrero se vencerán USD 650 millones. A diferencia de los vencimientos de 2024, este año todas las obligaciones de pago con el organismo serán de intereses y no estarán cubiertos por desembolsos previos, por lo que deberían ser pagados directamente con reservas.

CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION

PODRIA SER FATAL!!!

Es un mensaje de



Macri: “Que la amistad entre Argentina y Estados Unidos siga creciendo”

El expresidente de la Nación, Mauricio Macri, saludó por redes sociales al nuevo mandatario norteamericano, Donald Trump: le deseó “el mayor de los éxitos” y ambicionó que “la amistad entre Argentina y Estados Unidos, siga creciendo”.

Asimismo, desde su cuenta personal de X, Macri recordó que en el mandato anterior (2017 – 2021) conoció la “fortaleza de su liderazgo” y el “enorme potencial” que logró en la relación entre ambos países. “Querido amigo Donald Trump: en tu primera gestión pude atestiguar la fortaleza de tu liderazgo y el enorme potencial del vínculo entre nuestros países. Hoy, en el comienzo de tu segundo mandato, quiero desearte el mayor de los éxitos, esperando que la amistad entre Argentina y Estados Unidos siga creciendo”, publicó el exjefe de Estado.

“Quiero felicitarte por tu triunfo y desearte lo mejor para esta nueva presidencia, querido amigo”, expresó en su momento el exmandatario argentino.

Juró Donald Trump y ya es presidente: “La era de oro de Estados Unidos comienza ahora”, dijo

Ayer, Donald Trump tomó posesión como el presidente número 47 de Estados Unidos, en una ceremonia de investidura que se celebró en el interior del Capitolio debido al frío.

«La era de oro de Estados Unidos comienza ahora». Con estas palabras, en un momento crucial para la historia de los Estados Unidos, Donald John Trump inauguró su presidencia este lunes en Washington.

«El país del declive se terminó», aseguró en su discurso inicial. Y prometió “poner a Estados Unidos en primer lugar” al marcar un nuevo capítulo para el país.

Minutos antes, Trump había levantado la mano derecha frente a la Biblia que perteneció a Abraham Lincoln debajo de otra que la mamá del magnate le había regalado cuando era pequeño. Las portaba Melania a su lado, pero él no apoyó la mano izquierda sobre los textos sagrados mientras prometía fidelidad a la Constitución.

“Sí, juro”, dijo Trump, y se convirtió en el 47 presidente de la primera potencia global que inicia ahora un segundo mandato, con un enorme poder entre sus manos y una nueva era que se abre para



Javier Milei felicitó a Donald Trump y destacó la relación entre ambos países

El presidente Javier Milei felicitó al flamante mandatario de los Estados Unidos, Donald Trump, y remarcó que la relación entre ambos países «es un compromiso que continuará y se profundizará en esta nueva etapa».

Por medio de un texto subido a la red social X (antes Twitter) por la Oficina del Presidente @OPRArgentina, Milei remarcó que Trump «fue un ejemplo mundial en la lucha contra la casta política, demostró los efectos positivos de la reducción de impuestos y la eliminación de regulaciones, y promovió la paz en el mundo».

«La oficina del presidente felicita al 47º presidente de los Estados Unidos Donald J. Trump, y le desea lo mejor en su segundo mandato», arrancó el texto subido. Y añadió: «Durante su primera administración, Trump fue un ejemplo mundial en la lucha contra la casta política, de-

mostró los efectos positivos de la reducción de impuestos y la eliminación de regulaciones, y promovió la paz en el mundo. El Mundo Libre suma un líder fuerte, con la determinación de proteger los valores de occidente, y se une a la batalla cultural que desde la República Argentina venimos dando».

«Asimismo, el presidente Javier Milei agradece haber sido invitado de honor a la inauguración presidencial en el Capitolio de Washington D.C., junto a otros líderes mundiales», precisó la cuenta @OPRArgentina. Y finalizó: «Desde el 10 de diciembre de 2023, este gobierno ha adoptado una clara postura, alineándose con los Estados Unidos de América, un compromiso que continuará y se profundizará en esta nueva etapa. Que las Fuerzas del Cielo nos acompañen».

los estadounidenses y el mundo.

Trump vuelve a la Casa Blanca de la mano de 77 millones de votos y con una capacidad de maniobra impensada hace 4 años, cuando perdió las elecciones y sus seguidores asaltaron el Capitolio.

Pero el magnate de 78 años, que es el presidente de mayor edad al asumir y el primero con una condena penal en sus espaldas, tuvo una resurrección apabullante al sintonizar con las necesidades de los estadounidenses, conquistar al Partido republicano sin fisuras, derrotar a la candidata demócrata Kamala Harris e incluso ganar la mayoría en la Cámara de representantes y el Senado.

Los principales anuncios

El flamante presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ratificó en su primer discurso en el Capitolio que entre sus medidas iniciales estarán el inicio de la «deportación masiva» a México, el control del Canal de Panamá y normas para la libertad de expresión en redes sociales, entre otras.

El mandatario norteamericano anunció que en las próximas horas declarará la «emergencia nacional» en la frontera con México, para «detener y deportar» a inmigrantes ilegales. «Voy a declarar una emergencia nacional en nuestra frontera del sur» con México, señaló Trump, al tiempo que anunció el envío de personal militar a la zona.

Según explicó, «todos los inmigrantes ilegales van a ser detenidos y deportados». «Vamos a mantener la política de ‘Quédate en México’», enfatizó el líder republicano y fue muy aplaudido por los presentes.

Ratificó también que su idea es cambiar el nombre de Golfo de México a Golfo de América.

«América reclamará su lugar legítimo como la nación más grandiosa, más poderosa y más respetada de la Tierra, inspirando el asombro y la admiración de todo el mundo», destacó, y completó: «Dentro de poco tiempo, vamos a cambiar el nombre del Golfo de México al Golfo de América».

En tanto, aseguró que firmará en las próximas horas «una orden

ejecutiva para detener inmediatamente toda censura gubernamental y restablecer la libertad de expresión en Estados Unidos», al hacer referencia a restricciones en plataformas como TikTok.

Además, anunció que para su gobierno sólo «hay dos géneros: masculino y femenino».

A nivel geopolítico, ratificó que quiere recuperar el control del Canal de Panamá. «Hemos sido tratados muy mal con este regalo tonto que nunca debió hacerse».

China está operando el Canal de Panamá. Y no se lo dimos a China. Se lo dimos a Panamá. Y lo estamos recuperando», indicó el flamante presidente.

Sostuvo, en tanto, que Estados Unidos quiere llegar a Marte, lo que provocó la sonrisa del magnate y funcionario Elon Musk, dueño de la empresa que organiza viajes al espacio. Junto a Musk, estuvieron Sundar Pichai de Google y el propietario de Amazon, Jeff Bezos, además del dueño de Facebook, Mark Zuckerberg, y el director ejecutivo de Apple, Tim Cook, entre otros.

HANDBALL

Lo que viene para Argentina en el Mundial de Baréin

La selección argentina se metió en la segunda fase del Mundial de Handball, luego de su ajustado triunfo por 26-25 ante su par de Baréin, que le permitió terminar tercera en su grupo.

El combinado nacional había tenido un muy flojo arranque en la competición, producto de las caídas 39-25 ante Egipto y 33-18 frente a Croacia, con muy pobres actuaciones tanto en lo defensivo como en lo ofensivo.

Sin embargo, los argentinos el domingo se repusieron ante Bahrein y se dieron una vida más en el Mundial.

De esta manera, pudieron avanzar a la segunda fase, en la que integrarán el Grupo IV con Egipto, Croacia y otros tres rivales a definir que saldrán del Grupo G (Eslovenia, Islandia y el ganador del encuentro entre Cabo Verde y Cuba).

Argentina comenzará en el grupo sin puntos, ya que se contabilizarán los resultados ante los rivales con los que se enfrentó en la primera ronda.

Es por esto que la Albiceleste estará obligada a ganar ante los rivales que se conocerán este lunes si quiere seguir con la ilusión de avanzar a los cuartos de final, instancia a la que clasifican los dos mejores de cada grupo.

Argentina debutará en el Grupo IV de la segunda ronda mañana a las 14:30, mientras que continuará con su participación el viernes y el domingo, ambos encuentros a las 16:30.

TRIATLÓN

Los nicoleños corrieron en La Paz, sin nado y sin ciclismo

La "tierra del triatlón" celebró este sábado su edición número 40, pero el clima le jugó una mala pasada que obligó a la suspensión de las etapas de nado y ciclismo. La prueba principal solo pudo contar con los 10K corriendo. Entre los nicoleños, Fernando Piaggio ganó su categoría, dejando segundo al histórico Oscar Galíndez.

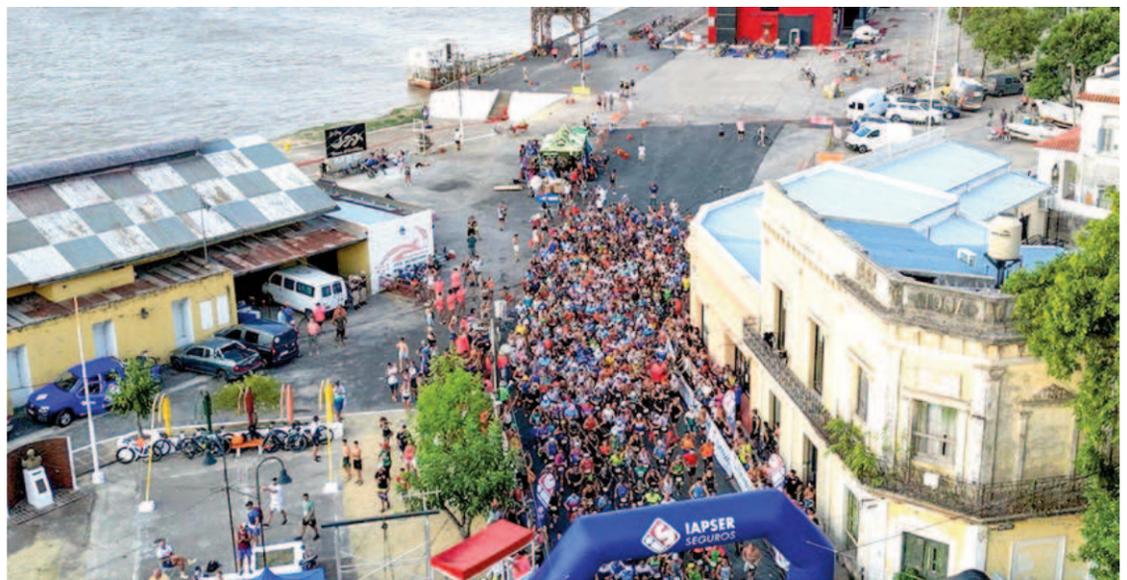
De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La Paz, "Capital Nacional del Triatlón", recibió este fin de semana una vez más a más de mil atletas de todo el país y el continente para una edición especial: la de los 40 años. Sin embargo, el mal tiempo obligó a la organización a modificar la prueba principal del sábado (la Estándar y Elite) y la fiesta no pudo ser completa.

El viernes se había desarrollado toda la actividad para los Infantiles, y el sábado apenas pasado el mediodía se corrió la distancia Sprint, 750 metros a nado, 20 km bicicleta y 5 km pedestrisimo, en medio de un calor agobiante.

Luego llegaba el turno de la Estándar, la más convocante, con el doble de recorrido y con un colorido único.

Eran cerca de las 16.00 y el calor era insoportable, pero la multitud estaba agolpada en el puerto paceño y a lo largo de todo el recorrido, en el cual cada barrio de la localidad entrerriana "se viste" de manera especial para esperar (y asistir) a los corredores. Pero las oscuras nubes en el cielo pasaron de amenaza a realidad, y se levantó un fuerte viento que obligó a la organización a postergar por algunos minutos la largada. Como



las condiciones no mejoraban, se resolvió suspender la etapa de natación (1500 metros) y aguardar alguna mejora para poder correr un duatlón. Pero las condiciones no cambiaron, y por un tema de horario se decidió también suspender los 40 kilómetros de ciclismo y reducir la prueba a los 10K a pie. Más allá de la buena voluntad de la organización y los triatletas en general, reconociendo la adversidad que planteaba el clima, la decepción fue grande por no haber podido vivir la "experiencia completa" en el triatlón emblema de nuestro país.

Los nicoleños

Hasta La Paz viajaron once nicoleños, de los cuales solo dos pudieron hacer las tres disciplinas al competir en la distancia Sprint. Uno de ellos fue Julián Piaggio, que estuvo en la prueba juvenil que se corrió el sábado más temprano. El joven (hijo de Fernando, que corrió más tarde) fue décimo en su categoría con un tiempo de 1 hora, 34 minutos y 18 segundos, completando los 750 metros de nado en 21m35s; los 20 kilómetros de ciclismo en 42m40s y los 5km de pedestrisimo en 30m04s.

Sebastián Sánchez, en tanto, lo

hizo en la modalidad Mountain Bike y terminó sexto en su categoría con un tiempo de 1 hora, 36 minutos y 42 segundos (24m10s de nado; 41m15s de bici y 31m17s de pedestrisimo).

El resto compitió en los 10K. El mejor tiempo lo hizo Fernando Piaggio, que ganó su categoría dejando segundo nada menos que al multicampeón Oscar Galíndez, una leyenda del triatlón argentino. Piaggio completó los 10K en 37 minutos y 10 segundos.

Claudio Nosedá finalizó quinto en su categoría con un tiempo de 42 minutos y 51 segundos; Mauro Lovotti fue 30° en la suya con 43m23s; Mauricio Kolmann terminó 34° con 44m37s; Ana Sánchez fue tercera en su categoría con 44m45s; Sebastián Lassalle fue 44° con 45m41s; Sebastián Sánchez (que antes había hecho el triatlón Sprint) cerró 26° con un crono de 45m 59s; Joaquín Masuelli fue 66° con 46m35s, Cecilia Centeno terminó 10ma en su categoría con 46m51s y Julio Videla fue 34° con 48m23s.

En la división Elite, Mateo Coria (Libertador San Martín) fue el más veloz con un tiempo de 34 minutos y 36 segundos, escoltado por el porteño Mariano Giménez y el santafesino Tadeo Baruffatto. En mujeres la ganadora fue Romina Palacio Balena (Haedo) con un crono de 39 minutos y 59 segundos, completando el podio Brenda Rosso (San Justo) y María Rivero, de Victoria.

Belgrano inició sus entrenamientos con vistas a su participación en la Liga Federal de Básquet

Belgrano inició hoy en horas del mediodía sus prácticas con vistas a su participación en la Liga Federal de Básquet. El Rojo comenzó a entrenarse en el "Fortunato Bonelli" bajo las órdenes del cuerpo técnico que encabeza Lucas Mazzoni, solo con la presencia de los jugadores "locales", entre los que estuvieron uno de sus cinco Mayores confirmados, Nicolás Maffei, e Ignacio Alimena, de regreso al club tras su paso por Regatas Uruguay.

El grupo que arrancó los trabajos tuvo un predominio de jóvenes surgidos en las formativas belgranenses;

como por ejemplo Dante Mazzoni y Lorenzo Giaccio, dos de los que tendrán participación en este proceso. El plantel se completará el 3 de febrero de cara al inicio de la temporada, previsto para el 8 de marzo. En consecuencia, restará que se sumen Noé Grunale, Franco Heck, Julián Aleric, lo mimo que el alero Marcos Revello y Leonel Singh, sus dos refuerzos junto al citado Alimena. Mientras tanto, la dirigencia de Belgrano continúa con las gestiones para poder sumar a un interno Sub-21 (Franco Villegas, de Pergamino Básquet es una opción).



MERCADO DE PASES

River presentó a otro campeón del mundo: Gonzalo Montiel

El Millonario anunció la firma de Cachete con el trofeo del Mundial, la camiseta de la Selección Argentina y una chicana al resto de los equipos. "Vengo a escribir una nueva historia", declaró.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Solo tres años y medio estuvo en Europa, desfilando por Sevilla y Nottingham Forest, pero el universo River extrañó a Gonzalo Montiel desde el primer día que se despidió de los hinchas. Esos hinchas que, al borde de la medianoche, se ilusionaron con un especial posteo en las redes sociales del club y terminaron de explotar de felicidad con su presentación oficial. El Millonario se jactó de ser la segunda institución del planeta con más ganadores del Mundial de la FIFA en su plantel, gracias a las presencias de Cachete, Franco Armani, Marcos Acuña y Germán Pezzella. "¿Cuántos campeones del mundo tiene tu club?", escribieron, acompañado de una foto del trofeo y camisetas de River y la Selección Argentina. Al rato apareció un video alusivo con las primeras palabras del lateral derecho como refuerzo. "Vengo a escribir una nueva historia", sentenció. Y, por supuesto, no faltó la tradicional postal protocolar junto con el entrenador Marcelo Gallardo y el presidente Jorge Brito.

Minutos antes de las 12, el Millonario había compartido una foto de una pelota apoyada sobre el punto penal. Nadie dudó de qué se trataba



Gonzalo Montiel puso la firma en su regreso al club de Núñez. WEB

ese momento: el último remate desde los doce pasos en la definición ante Francia del Mundial de Qatar 2022.

Por otra parte, cuando parecía que el día de River iba a tener como único protagonista a Gonzalo Montiel, en el cierre de la jornada el Millonario también decidió hacer oficial la vuelta de Sebastián Driussi.

El delantero, el último de los refuerzos de River en este mercado de pases, regresa a la institución desde Austin de la MLS en una negociación que llevó varios días y que se resolvió a cambio de unos diez millones de dólares. Estudiantes de La Plata y los capitales de Foster Gillet intentaron seducir a Driussi, quien tenía la idea fija de volver a la Argentina solamente para ponerse otra vez la camiseta del Millonario

y pudo cumplir su deseo.

"Driussi está en casa. Bienvenido a casa, Seba", publicó River en sus redes sociales junto a un video de un dron dando vueltas por el Monumental hasta llegar a la mitad de la cancha, en donde esperaba el delantero. Como sucedió con cada uno de los refuerzos, Driussi posó junto a Marcelo Gallardo y Jorge Brito, director técnico y presidente de River.

Más de siete años después de su salida de Núñez para emprender un nuevo rumbo en su carrera en el Zenit de Rusia, con un buen paso de por medio por la ascendente liga de los Estados Unidos, el Gordo se suma a la lista de los que vuelven a su casa junto a Lucas Martínez Quarta, Gonzalo Montiel y Enzo Pérez.

SANDRO GARCÍA

"Tenemos que llevar la Liga a lo más alto de nuestro fútbol"

El pasado viernes por la noche, en San Antonio de Areco, el flamante presidente de la Liga Nicoleña de Fútbol, Sandro García, participó de la reunión mensual de la Mesa Directiva de la Federación del Norte Bonaerense.

García viajó acompañado por dirigentes integrantes del Comité Ejecutivo, como Juan Carlos Palacios, Roberto Pinedas, Adrián Villarreal y Marcelo Acuña, en su condición de parte del equipo de la Federación. La presencia de la Liga Nicoleña causó una gran alegría en el resto de los presentes, ya que es la institución más grande de la misma, tanto en cantidad de actividades generadas desde su seno como en cantidad de jugadores y árbitros inscriptos en el sistema COMET. Asimismo, es la Liga que cuenta en su ciudad con el estadio municipal más moderno y grande de la zona, que alberga a grandes



Sandro García con Hugo De Antoni (presidente de la Federación Norte y de la Liga de Rojas)

encuentros organizados desde la Casa Madre del Consejo Federal y AFA. Tal fue el punto de aceptación de la presencia de Sandro García que la próxima reunión de la Federación se llevará a cabo en nuestra ciudad, el próximo 22 de febrero.

Por otra parte, se reconoció el trabajo de la Liga Nicoleña en futsal, y es por eso que será la responsable de organizar el próximo torneo.

Boca llegó a un acuerdo con Gremio y fichará a Marchesín

Luego de varias idas y vueltas, finalmente Boca y Gremio llegaron a un acuerdo y Agustín Marchesín será nuevo refuerzo del Xeneize. A cambio de alrededor de 1,6 millones de dólares por su pase, el arquero tiene todo listo para viajar a Buenos Aires y sumarse al plantel comandado por Fernando Gago.

Las negociaciones ya arribaron a buen puerto, aunque todavía resta definir algunas formalidades para sellar la transferencia definitiva del ex-Lanús. El miércoles cierra el libro de pases, por lo que el club de La Ribera no tendrá problemas en sumarlo a la lista de buena fe de cara al inicio del torneo local, en el que debuta el próximo domingo ante Argentinos Juniors en La Bombonera.

Con una temporada de contrato restante en Gremio y a sus 36 años, Marchesín ejerció presión para que

el club de Porto Alegre aceptara las condiciones de Boca. De la oferta inicial de 850.000 dólares a esta final que ronda los 1,6 millones, hubo varias instancias de negociación, pero desde el Xeneize siempre mantuvieron el optimismo.

El tiempo les dio la razón a los dirigentes y ahora Gago ya puede empezar a planear su equipo con Marchesín como arquero. De vasta trayectoria y probada jerarquía, llega para quedarse con un arco que no consiguió dueño durante 2024. Firmará contrato por los próximos dos años. La irregularidad de Leandro Brey en el cierre del año y la operación a la que debió someterse Sergio Romero tras los primeros días de pretemporada hicieron que Juan Román Riquelme y su Consejo de Fútbol aceleraran para cerrar la llegada de Marchesín.

FÚTBOL LOCAL

Jaureguizar es el nuevo DT de Defensores

Fabrizio Jaureguizar, quien hace algunas semanas confirmó que no continuaría al frente de General Rojo, ya consiguió trabajo. El DT asumirá en Defensores para su-

ceder nada menos que al exitoso ciclo de Gabriel Pieralisi en los torneos de Primera División de la Liga Nicoleña.

Jaureguizar tuvo su primera

experiencia como DT principal en 2024 al frente del Chacarero, y ahora asumirá un gran desafío en su carrera al ingresar al mundo del Granate.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

El consumo comienza a dar señales concretas de recuperación

El consumo de bienes y servicios de los hogares mostró una suba mensual de 2% en diciembre; mientras que en la comparación interanual se registró un retroceso de 3,4%.

El consumo de bienes y servicios de los hogares creció 2% en diciembre, respecto de noviembre, de acuerdo con un relevamiento de la Cámara Argentina de Comercio (CAC).

En diciembre, el Indicador de Consumo (IC) de la CAC mostró una suba mensual de 2%; mientras que en la comparación interanual se registró un retroceso de 3,4%.

Este indicador desarrollado por la CAC refleja la evolución del consumo de los hogares en bienes y servicios finales con una periodicidad mensual, expandiendo y complementando los aportes de información que realiza la Cámara al seguimiento del comercio y la actividad económica. El IC acumula en 2024 un decrecimiento de 7,4% con respecto al año anterior.

"Esta medición es contra un consumo estimulado artificialmente en 2023 ("Plan Platita") por incentivos electorales del gobierno anterior, que terminó sobrecalentando la demanda, y por reacciones de protección frente al proceso inflacionario descontrolado", señaló la CAC.

Agregó que "en diciembre de 2024 se registró una variación interanual negativa de magnitud significativamente menor a la de noviembre, reflejando una estabilización y un evidente posible cambio de tendencia, lo que se ve en una mejora considerable en los niveles de consumo de los hogares con respecto a noviembre de casi el 2%".

Esto se da en un escenario económico en el que la inflación continúa estable, hilando durante los últimos tres meses del año variaciones mensuales menores al 3%. En diciembre de 2024 la mensual fue de



2,7%, con una interanual y/o acumulada anual de 117,8%.

Al analizar el desempeño de algunos rubros en particular, se observa una dinámica generalizada de decrecimiento interanual respecto a los valores de diciembre de 2023, pero con una clara disminución en la tasa de variación negativa.

El rubro de indumentaria y calzado mostró en el último mes del año un decrecimiento estimado de 8,9% interanual. La división continúa desacelerando la caída que venía experimentado en meses anteriores, mejorando su performance individual.

Por otro lado, el capítulo de transporte y vehículos mostró un decrecimiento estimado del 1,1% interanual

en diciembre. A pesar de un leve incremento interanual en los patentamientos de automóviles, el uso de la nafta cayó 5% interanual y traccionó el índice a la baja.

Recreación y cultura mostró en diciembre un decrecimiento de 12,3% interanual. Un ingreso real que continúa en niveles bajos y un dólar relativamente barato respecto al año pasado que incentiva los viajes al exterior ha explicado la caída del rubro.

En cuanto al apartado de vivienda, alquileres y servicios públicos, este mostró un decrecimiento estimado de 1,6% interanual en diciembre del presente año. Un diciembre relativamente fresco disminuyó la demanda eléctrica y trac-

cionó el índice hacia abajo.

Con respecto al resto de los rubros, estos experimentaron una contracción estimada de 2% interanual en diciembre, posicionándose en niveles 1,2% por debajo de los niveles prepandemia.

El consumo masivo experimentó una caída sostenida en las ventas desde el inicio del año, pero a partir de octubre logró cambiar la tendencia. En diciembre, los bienes de consumo masivo volvieron a caer y arrojaron un decrecimiento desestacionalizado de 1,9% respecto a noviembre.

Sin embargo, se proyecta que el consumo masivo repunte durante 2025 y recupere gran parte del terreno perdido, con una base más ge-

nuina que en 2023.

Luego de hacer piso en abril, el crédito en términos reales logró crecer sostenidamente durante todos los meses restantes del año. La deuda en tarjetas de crédito y los créditos personales y prendarios lograron superar los niveles de diciembre de 2023, posibilitando el consumo de electrodomésticos y autos.

La venta de bienes durables, a diferencia del consumo masivo, ya recuperó lo perdido a comienzos de año y cerró el 2024 con los mejores números desde 2018.

El patentamiento de automóviles logró crecer un 2,4% interanual en diciembre de 2024, mientras que los electrodomésticos lo hicieron en 5,3% durante septiembre.

El crédito hipotecario, por su parte, también incrementó a partir del cuarto mes del año y logró motorizar las escrituras en AMBA que están en máximos desde 2018.

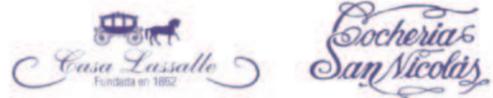
"En resumen, para el consumo masivo se está monitoreando su recuperación, mientras que el consumo de bienes durables sí se incrementa con fuerza. Esta dinámica representa un cambio en la estructura de consumos del hogar, orientándose más a bienes durables facilitados por el crédito que a bienes de consumo diario. Con un ingreso disponible que mejorará en 2025, el cambio en la estructura de consumo se profundizará. El modelo económico actual no se ve orientado a generar booms de consumo sino, más bien, a crear un fuerte incremento de la inversión y condiciones de estabilidad macroeconómica que sostengan el crecimiento a mediano y largo plazo", concluyó la CAC.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597



Exequial
SERVICE S.A.



**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 19°
Máxima: 30°



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 21° Máxima: 33°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 23° Máxima: 33°



● el sol



Salida:
6.15



Puesta:
20.12

● la luna



Menguante
21/1/25



Nueva
29/1/25



Creciente
5/2/25



Llena
12/2/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.16 C.	Rosario	1.28 C.
Iguazú	9.80 B.	Villa Constitución	1.18 C.
Posadas	10.12 C.	San Nicolás	1.10 C.
Corrientes	2.26 B.	Ramallo	1.05 C.
Paraná	1.37 C.	San Pedro	1.17 C.
Santa Fe	1.58 B.	Baradero	1.18 C.
San Lorenzo	1.30 B.	Formosa	0.75 E.

● clasificados

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. **Cel. 336-4178735**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAGNOLI, SILVIA RAQUEL. Ramallo, 26 de diciembre de 2024.

P3 e: 21-1-25



Estiman que el campo aportaría unos US\$ 8386 millones por retenciones en 2025

Las principales cadenas de granos aportaron US\$ 5350 millones en 2024. El aporte se encuentra un 75% por encima de 2023.

En medio de un reclamo cada vez más fuerte para encontrar soluciones a la crisis del sector, golpeado por sequía, la carga tributaria y los bajos precios internacionales, se espera que en 2025 las principales cadenas de granos aporten unos US\$ 8.386 millones en concepto de retenciones o derechos de exportación (DEX).

Así lo estableció en un informe la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), quien destacó que en 2024 las seis principales cadenas de granos aportaron en US\$ 5.350 millones por retenciones (tomando en cuenta soja, maíz, trigo, girasol, cebada y sorgo). Esta cifra se ubica un 75% por encima de 2023, y representó el 80% del total recaudado por ese impuesto el año pasado.

Si bien en 2024 la recaudación por DEX se recompuso con relación al año previo, el número quedó por debajo de lo registrado en los años 2021 y 2022. Este fenómeno se explica por una serie de motivos. En primer lugar, por la caída en los precios internacionales, que reducen directamente la base imponible. En segundo lugar, la dinámica comercial, puesto que en el 2024 ocurrieron dos factores determinantes: por un lado, buena parte de las DJVE de la actual campaña se declararon anticipadamente en 2023, por lo que tributaron DEX el año pasado a pesar de exportarse este año; y por el otro, este año el anote de DJVE anticipadas para la campaña próxima estuvo bastante por debajo del promedio de los últimos años, lo cual también redujo el aporte.

De este total, el complejo soja representó US\$ 4.319 millones, incluyendo el pago de derechos de exportación por ventas externas de poroto, harina y aceite de soja, así como también el pago de DEX por las exportaciones de subproductos obtenidos de poroto importado.

En segundo lugar, con un aporte de US\$ 567 millones en DEX, se ubica el complejo maicero. El tercero es el complejo trigo, con un aporte estimado de US\$ 243 millones. A continuación, se ubicaron los complejos de cebada, girasol y sorgo, con aportes que rondaron los 135, 60 y 25 millones de dólares, respectivamente.



Proyección para 2025

Para el año próximo, se anticipa un repunte en la recaudación en este ámbito. Bajo el esquema de alcúotas vigentes, los precios FOB actuales y las estimaciones de producción y exportaciones a la fecha, se estima que la recaudación por DEX en el nuevo año alcance US\$ 8.386 millones. Esto significa un fuerte aumento de casi 50% respecto del monto recaudado en el año que cerró.

Cabe mencionar que en el cálculo

de DEX para el próximo año se supone que el registro de DJVE anticipadas vuelve a exhibir un patrón similar al de los años previos, cuando los exportadores comenzaban a registrar anticipadamente ventas al exterior varios meses antes de iniciadas las nuevas campañas. Si, por el contrario, el comportamiento que se vio este año en el cual los exportadores no realizan ventas externas con tanta anticipación, el aporte por DEX se vería reducido.

Carbap contra ARCA por retraso en devolución de IVA

La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbap) expresó su "profunda preocupación" porque transcurridos más de 60 días, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) no realizó las devoluciones del IVA retenido en las ventas de granos.

"Rechazamos de manera categórica la actitud de ARCA (ex AFIP). Esta inadmisibles demora no solo agrava de manera alarmante la ya insostenible carga fiscal y financiera que pesa sobre el sector agropecuario, sino que

además genera un clima de incertidumbre que afecta directamente a la viabilidad y operatividad de los productores", indicó la entidad que agrupa a los productores de la provincia de Buenos Aires. En ese sentido, Carbap exigió a las autoridades la adopción inmediata de medidas concretas para resolver esta problemática, regularizar las devoluciones pendientes y evitar un daño irreparable al sector agropecuario. "La falta de respuestas claras y acciones efectivas resulta inaceptable", insistió la entidad rural.

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av. Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte. Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6215	8) ...3881	15) ...2948
2) ...6409	9) ...3719	16) ...8968
3) ...2240	10) ...6205	17) ...0127
4) ...0682	11) ...9024	18) ...2901
5) ...6404	12) ...0752	19) ...7648
6) ...7633	13) ...2303	20) ...1547
7) ...9295	14) ...6247	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5723	8) ...9231	15) ...6569
2) ...0366	9) ...6577	16) ...8682
3) ...0895	10) ...6141	17) ...2668
4) ...8117	11) ...3006	18) ...3824
5) ...9941	12) ...7062	19) ...3173
6) ...6543	13) ...6006	20) ...2328
7) ...2730	14) ...7507	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9144	8) ...7288	15) ...1774
2) ...4039	9) ...5437	16) ...5927
3) ...5200	10) ...6549	17) ...7846
4) ...6371	11) ...1983	18) ...1842
5) ...2882	12) ...1163	19) ...3021
6) ...3251	13) ...7602	20) ...3970
7) ...0924	14) ...0261	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2660	8) ...4711	15) ...4034
2) ...2917	9) ...9205	16) ...8766
3) ...2348	10) ...1714	17) ...4953
4) ...9452	11) ...9080	18) ...4806
5) ...8683	12) ...5918	19) ...5011
6) ...3766	13) ...7305	20) ...8762
7) ...0920	14) ...1246	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7542	8) ...7491	15) ...4936
2) ...3255	9) ...3765	16) ...9320
3) ...9704	10) ...9717	17) ...2402
4) ...0110	11) ...7828	18) ...9839
5) ...8562	12) ...4017	19) ...0727
6) ...2238	13) ...3933	20) ...0284
7) ...3047	14) ...6432	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...4019	8) ...4927	15) ...5949
2) ...3832	9) ...2893	16) ...9443
3) ...3728	10) ...0884	17) ...1599
4) ...6714	11) ...2196	18) ...0368
5) ...5048	12) ...7647	19) ...6007
6) ...2353	13) ...0138	20) ...9269
7) ...6604	14) ...7622	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0350	8) ...8100	15) ...4715
2) ...7885	9) ...7974	16) ...1604
3) ...3635	10) ...7176	17) ...3418
4) ...0798	11) ...0257	18) ...7855
5) ...8241	12) ...3090	19) ...0666
6) ...2866	13) ...6985	20) ...0617
7) ...4805	14) ...9714	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5209	8) ...0253	15) ...9664
2) ...3584	9) ...8736	16) ...4227
3) ...5035	10) ...9635	17) ...2457
4) ...8498	11) ...4846	18) ...7090
5) ...7390	12) ...5607	19) ...4716
6) ...3686	13) ...4287	20) ...0400
7) ...7248	14) ...3084	

“SITUATIONSHIP”

La nueva manera de relacionarse que desafía a los “amigos con derechos”

Los nuevos vínculos incluyen relaciones tan disímiles que muchas veces se pierden en un laberinto y alguien termina sufriendo. Estar en una *situationship* es menos que ser el o la amante de alguien, pues en este caso no hay certeza de que haya un contacto físico regular y, peor, es probable que una de las partes no se sienta sinceramente atraída.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante siglos se usó la palabra “amantes” para describir a una relación clandestina basada, supuestamente, en el sexo. En la década de los noventa esa connotación negativa fue cediendo gracias al concepto del “amigovio/a” o amigo/a con beneficios, léase dos individuos solteros no monógamos conectados por un afecto sincero pero sin más futuro que un polvo cada tanto. Más tarde, las redes inauguraron la era de la incertidumbre con el “es complicado”, expresión de una realidad que vino para quedarse y que acabamos naturalizando a fuerza de naufragar en las plataformas de citas. Pero pasa el tiempo y las cosas se ponen cada vez más oscuras: en un contexto de creciente desidia por los sentimientos ajenos surge la *situationship*, un estatus aún más precario que el primero. Estar en una *situationship* es menos que ser el o la amante de alguien, pues en este caso no hay certeza de que haya un contacto físico regular y, peor, es probable que una de las partes no se sienta sinceramente atraída.

La escritora Carina Hsieh popularizó este término en una columna de opinión publicada en 2017 en la revista *Cosmopolitan* para describir a esa clase de relaciones románticas-sexuales en las que dos personas pueden estar pasando tiempo juntas



pero no estar saliendo ni siendo pareja, ni tener alguna clase de compromiso, etiquetas que resultan incómodas y extemporáneas en un momento en que las convenciones heteronormativas están siendo cuestionadas, decía un artículo publicado por la revista *Psicology Today*. De ahí que el término *situationship* haya ganado popularidad, sobre todo entre la gente de la generación Z, aunque suma adeptos entre los adultos que prefieren definir así a lo indefinido.

“Diría que el equivalente de este término en castellano sería lo que popularmente se llamaba ‘tener un rollete’ (ni siquiera un rollo)”, decía Raúl González Castellanos, sexólogo, psicopedagogo y terapeuta de pareja del gabinete de apoyo terapéutico A la Par, en Madrid, en un artículo del diario *El País*. “Es decir, una interacción con carácter lúdico en la que no hay compromiso ni sufrimiento y que debe ser bastante efímera en el tiempo. Lo que está fenomenal.

El problema es cuando esa relación se prolonga y hay uno/a que pide más o que no está satisfecho con la situación”, agregaba.

Circunstancia de vida

A partir de su propia experiencia, Hsieh describía en *Cosmopolitan* cómo se dio cuenta de que la persona con la que llevaba meses saliendo ni siquiera les había contado a sus conocidos que se estaba viendo con alguien. Que lo que ella consideraba

una relación para el otro era apenas una circunstancia en su vida. “En las relaciones sin compromisos hay al menos un nivel de respeto mutuo. Comunicas lo que puedes dar emocionalmente, incluso si no es nada. Los límites de las relaciones circunstanciales se establecen a partir de cosas que no se dicen. Recordé todas las horas que perdí mentalmente repasando las charlas TED poscoitales sobre ‘qué somos y por qué deberías salir conmigo’ acostada al lado de mi chico, que era mucho más que un amor platónico. Por supuesto que quería avanzar y hacerlo oficial, pero el miedo a que pudiera hacer olas y destrozarse la ilusión de que ya no era cool me mantuvo en silencio. Quería la etiqueta, pero no estaba segura de quererla lo suficiente como para alejarme de él si no estaba dispuesto a dármele. A pesar de todo lo que se ha dicho sobre lo tóxica que es la cultura de las relaciones casuales, las relaciones ocasionales son mucho más destructivas. No te sientes con derecho a expresar tus emociones. No puedes estar enfadado o triste, ni siquiera puedes resumir cómodamente ante tus amigos que te dejaron, porque en realidad no estabas saliendo con alguien en primer lugar”.

“Lo que ella consideraba una relación para el otro era apenas una circunstancia en su vida”, contaba en su columna de opinión la escritora Carina Hsieh al vivir una *situationship*.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com

